

## **BPE FINANCIACIONES, S.A.**

Atendiendo al principio de importancia relativa, se detallan las notas mínimas que son de aplicación para dicha Sociedad.

### **1. Naturaleza de la institución**

La entidad se constituyó en Madrid el 19 de Febrero de 2004, por tiempo indefinido, como mercantil anónima, de nacionalidad española, con el nombre de "BPE FINANCIACIONES, S.A." y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 19.873, libro 0, folio 164, sección 8, hoja M-350.196, inscripción 1ª. La sede social se encuentra en la calle José Ortega y Gasset, 29, de Madrid (28006) y su N.I.F. es A83941237.

El objeto social, según el artículo 2º de los estatutos sociales, es el siguiente: la emisión de pagarés, bonos, obligaciones u otros valores análogos, subordinados o no, en moneda española o extranjera, para su colocación tanto en mercados nacionales como internacionales.

### **2. Bases de presentación, estimaciones realizadas, principios y políticas contables en la información financiera intermedia resumida**

#### **2.1 Imagen fiel y razonable**

Los criterios contables seguidos en las cuentas anuales resumidas del periodo intermedio no han variado con respecto al último informe financiero anual presentado como consecuencia de la continuación en la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

#### **2.2 Principios y políticas contables**

##### **2.2.1 Activos y Pasivos financieros**

###### *Préstamos y partidas a cobrar:*

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

#### *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

#### *Débitos y partidas a pagar:*

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

#### 2.2.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de resultados en función del periodo en que se devengan, con independencia de la corriente monetaria.

### **3. Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda**

*Emisiones emitidas al amparo del Programa de emisión de valores de renta fija aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 15 de abril de 2004 y verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 3 de junio de 2004.*

#### **Obligaciones Subordinadas Junio 2004 Código ISIN: ES0257080004**

Con fecha 30 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de obligaciones subordinadas por un importe de 100 millones de €, 100.000 obligaciones de 1.000 € cada una y con un precio de emisión de 99,714%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente.

Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el día 30 de junio de 2014, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 30 de junio de 2009, coincidiendo con cada fecha de pago de intereses.

Con fecha 22 de octubre de 2010 se amortizaron 13.047 obligaciones subordinadas por una cantidad total de 13.047.000 euros.

*Emisiones emitidas al amparo del Folleto Base de Valores de Renta Fija aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 14 de julio de 2005 y verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de agosto de 2005.*

**Obligaciones Subordinadas Diciembre 2005**  
**Código ISIN: ES0257080012**

Con fecha 23 de diciembre de 2005, la Sociedad realizó una emisión de obligaciones subordinadas por un importe de 200 millones de €, 2.000 obligaciones de 100.000 € cada una y con un precio de emisión de 99,764%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el día 23 de diciembre de 2015, si bien son amortizables por decisión del emisor, en su totalidad, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del 23 de diciembre de 2010, coincidiendo con cada fecha de pago de intereses.

Con fecha 22 de octubre de 2010 se amortizaron 81.300 obligaciones subordinadas por una cantidad total de 81.300.000 euros.

*Emisiones emitidas al amparo del Folleto Base de Valores de Renta Fija aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 19 de octubre de 2009 y verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 3 de diciembre de 2009.*

**Bonos Simples 2009 Serie 1**  
**Código ISIN: ES0357080177**

Con fecha de 30 de diciembre de 2009, la Sociedad ha realizado una emisión de bonos simples por un importe de 40 millones de €, 400 bonos de 100.000 € cada uno y con un precio de emisión de 100,00%. El tipo de interés es variable pagadero trimestralmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular y su fecha de amortización es el 30 de diciembre de 2014. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

**Bonos Simples 2010 Serie 2**  
**Código ISIN: ES0357080193**

Con fecha de 29 de octubre de 2010, la Sociedad ha realizado una emisión de bonos simples por un importe de 110 millones de €, 2.200 bonos de 50.000 € cada uno y con un precio de emisión de 100,00%. El tipo de interés es fijo, igual al 4,165% nominal anual, pagadero anualmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular y su fecha de amortización es el 29 de octubre de 2013. Se contempla la posibilidad de amortización anticipada por parte del emisor en cualquier momento a partir del 29 de octubre de 2011 y hasta la fecha de vencimiento.

**Bonos Simples 2010 Serie 3**  
**Código ISIN: ES0357080201**

Con fecha de 30 de noviembre de 2010, la Sociedad ha realizado una emisión de bonos simples por un importe de 29.700.000 €, 594 bonos de 50.000 € cada uno y con un precio de emisión de 100,00%. El tipo de interés es fijo, igual al 4,5% nominal anual, pagadero anualmente. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular y su fecha de amortización es el 30 de noviembre de 2013. Se contempla la posibilidad de amortización anticipada por parte del emisor en cualquier momento una vez transcurrido un año desde la fecha de emisión.

*Emisiones emitidas al amparo del Programa de Emisión de Valores de Renta Fija "Eur 6.000.000.000 Euro Medium Term Note Programme" aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 19 de octubre de 2009 y verificado e inscrito en el registro oficial de la Irish Financial Services Regulatory Authority ("IFSRA") con fecha 22 de diciembre de 2009 garantizado por Banco Popular Español, S.A.*

**Obligaciones Subordinadas EMTN 2010 Serie 1**  
**Código ISIN: XS0550098569**

Con fecha de 22 de octubre de 2010, la Sociedad ha realizado una emisión de obligaciones subordinadas por un importe de 200 millones de €, 4.000 obligaciones de 50.000 € cada una y con un precio de emisión de 100,00%. El tipo de interés es fijo, igual al 6,873%, pagadero anualmente. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y su fecha de amortización es el 22 de octubre de 2020. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

**Bonos Simples EMTN 2010 Serie 4**  
**Código ISIN: XS0541946173**

Con fecha de 22 de noviembre de 2010, la Sociedad ha realizado una emisión de bonos simples por un importe de 30 millones de €, 600 bonos de 50.000 € cada uno y con un precio de emisión de 99,15%. El tipo de interés es fijo, igual al 4,20%, pagadero anualmente. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y su fecha de amortización es el 26 de enero de 2017. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada.

**Bonos Simples EMTN 2012 Serie 1**  
**Código ISIN: XS0755611729**

Con fecha de 16 de marzo de 2012, la Sociedad ha realizado una emisión de bonos simples por un importe de 750 millones de €, 7.500 bonos de 100.000 € cada uno y con un precio de emisión de 99,806%. El tipo de interés es fijo, igual al 3,625%, pagadero anualmente. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y su fecha de amortización es el 16 de septiembre de 2013. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada por parte del tenedor.

**Bonos Simples EMTN 2013 Serie 1**  
**Código ISIN: XS0875105909**

Con fecha de 17 de enero de 2013, la Sociedad ha realizado una emisión de bonos simples por un importe de 750 millones de €, 7.500 bonos de 100.000 € cada uno y con un precio de emisión de 99,4915%. El tipo de interés es fijo, igual al 4%, pagadero anualmente. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y su fecha de amortización es el 17 de julio de 2015. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada por parte del tenedor.

El 12 de febrero de 2013 en Junta General Extraordinaria de Accionistas se acordó la ampliación de dicha emisión por importe 100 millones de €, 1.000 bonos de 100.000 € cada uno al amparo del Euro Medium Term Note Programme cuya fecha de desembolso ha sido el 22 de febrero de 2013.

El 16 de mayo de 2013, la Sociedad ha realizado la ampliación de dicha emisión por importe 100 millones de €, 1.000 bonos de 100.000 € cada uno.

*Emisiones canceladas por vencimiento durante el primer semestre de 2013:*

**Bonos Simples EMTN 2011 Serie 1**  
**Código ISIN: XS0616481783**

Con fecha de 19 de abril de 2011, la Sociedad ha realizado una emisión de bonos simples por un importe de 500 millones de €, 10.000 bonos de 50.000 € cada uno y con un precio de emisión de 99,724%. El tipo de interés es fijo, igual al 4,625%, pagadero anualmente. Estos títulos están garantizados por Banco Popular Español y su fecha de amortización es el 19 de abril de 2013. No se contempla la posibilidad de amortización anticipada por parte del tenedor.

*Emisiones emitidas al amparo del Folleto Base de Valores de Renta Fija aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 6 de julio de 2006 y verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de septiembre de 2006.*

**Bonos Simples 2008 Serie 1**  
**Código ISIN: ES0257080020**

Con fecha de 23 de septiembre de 2008, la Sociedad ha realizado una emisión de bonos simples por un importe de 85 millones de €, 1.700 bonos de 50.000 € cada uno y con un precio de emisión de 100,00%. El primer pago de cupón asciende al 10% del nominal y se efectuará el 29 de diciembre de 2008. Posteriormente los bonos devengarán un tipo de interés fijo del 4,76% pagadero anualmente desde el 29 de diciembre del 2009 hasta el 29 de diciembre de 2028, ambos inclusive. Estos títulos están garantizados mediante aval por Banco Popular, fueron suscritos por terceros ajenos al grupo y su fecha de amortización es el 28 de diciembre de 2028. El 8 de mayo de 2013 se produjo la cancelación anticipada de la emisión.

#### **4. Capital social**

El capital social es de 100.000€ representado por 100 acciones nominativas de 1.000€ de valor nominal cada una y se encuentra totalmente desembolsado.

#### **5. Plantilla**

La Sociedad no tiene empleados.

#### **6. Retribución de los administradores**

La Sociedad se encuentra regida por un Consejo de Administración que estatutariamente no tiene fijada remuneración, ni percibe retribución alguna, ni tiene contraído ningún tipo de obligación con los miembros que lo integran. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los componentes del mismo.

## **7. Transacciones con partes vinculadas**

Con motivo del vencimiento de las emisiones amortizadas detalladas anteriormente, se han cancelado los depósitos en Banco Popular Español, S.A. asociados a las mismas.

Con motivo de la nueva emisión bajo el programa EMTN se ha constituido un nuevo depósito con Banco Popular Español, S.A.

## **8. Hechos posteriores al cierre**

No se han producido acontecimientos de interés posteriores al cierre del semestre.